



Expediente: 200/22

Carátula: CREDIL S.R.L C/ MOLINA MARIA SOL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 07/05/2024 - 04:42

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27231174112 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

307155723181519 - FISCALÍA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA MONTEROS

9000000000 - MOLINA, MARIA SOL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 200/22



H3040175110

AUTOS: CREDIL S.R.L c/ MOLINA MARIA SOL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°200/22.

Monteros, 06 de mayo de 2024.

- 1) De la compulsa de autos, advierte la suscripta que no tomó intervención la Sra. Agente Fiscal en los presentes autos. En consecuencia: Remítase al Ministerio Público Fiscal, a los fines de dar cumplimiento con lo ordenado en proveído de fecha 26/04/2023 firmada el 27/04/2023.
- 2) Practíquese por secretaría la Planilla fiscal solicitada.NSV

Actuación firmada en fecha 06/05/2024

Certificado digital

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.